

Guayaquil, marzo 26 del 2018

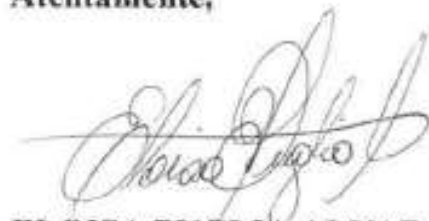
Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DUAJA DEL ECUADOR S.A.
Ciudad. -**

**Anexo al presente el INFORME DE COMISARIO correspondiente al
movimiento financiero del año 2017**

**El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones
legales vigentes**

**En mi opinión el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA al 31 de diciembre
del 2017 de la compañía DUAJA DEL ECUADOR S.A. presenta razonablemente
los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de
contabilidad generalmente aceptados.**

Atentamente,



**ELOISA PUGLIA ALVARADO
CI 0920719531
COMISARIO**

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

La Compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES

El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor de comisario.

CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES

Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados.

REGISTROS CONTABLES

Los registros contables que mantiene la Compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continua.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados: así como de la Ley de Compañías, que regulan la Empresa.

INDICES FINANCIEROS

De acuerdo a los datos tomados del Balance General al 31 de diciembre del 2017 presentados por la Gerencia General, los índices financieros resultantes son los siguientes:

$$\underline{\text{INDICE DE SOLVENCIA}=\text{ACTIVO CIRCULANTE}/\text{PASIVO CIRCULANTE}= 1.16}$$

Según este índice se demuestra que la empresa tiene un dólar con dieciséis centavos para cancelar cada dólar de la deuda a corto plazo.

$$\text{INDICE DE CAPITALIZACION}=\text{PATRIMONIO}/\text{ACTIVO TOTAL}= 0.13$$

El índice representa que el Activo Total trece centavos es propiedad de los accionistas.

$$\underline{\text{INDICE DE ENDEUDAMIENTO}=\text{PATRIMONIO}/\text{PASIVO TOTAL}= 0.16}$$

Por cada dólar correspondiente a las obligaciones totales por pagarse, tanto de corto plazo como de largo plazo la empresa dispone de dieciséis centavos de dólar de su patrimonio para cubrir su pago.